

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3275** *ASFAMOGI*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de Donostia-San Sebastián, publica: que en la ejecutoria número 118/2009, seguida contra el deudor Asfamogi, domiciliado en calle Ramón María Lili, nº 1, 1º-oficina 2, 20002 Donostia-San Sebastián, se ha dictado el diez de febrero de dos mil diez auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.700,49 euros de principal y de 411,32 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100009269-1